

María Leticia Carrero
Efrén José Sarmiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Cruz Dias

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricio B. Fariel

[Handwritten signature]
Blanco, Toledo
Secretario Municipal

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Cabildo Abierto 04.2023. En el Municipio de Ros Flores, Departamento de Rempín, hoy día Viernes 24 de Noviembre del año 2023. A las 10:45 de la mañana, reunidos en el salón que ocupa el Centro Social Municipal la Cooperación Municipal presidido por el Lic. Elmer Antonio Quintanilla Soto, en su condición de Vice-Alcalde Municipal en ausencia del Alcalde en propiedad Cristian Noel Torres Verdugo. Con la asistencia de los Regidores Municipales 2º Ovidio Ferrero Torres, 3º Ela Eduvia Hernández Trigueros, 7º Odalia Marilú Flores Maldonado, 8º Mirtha Retreia Hernández Carrero, 8º Nelson Paro Hernández, asistieron los Regidores 5º Wilfredo Carrero Arqueta, 5º Dimas Melquiel Yrujo Villeda 6º Manuel de Jesús Sarmiento. Asistieron representantes de las sus-



Presentes como el SANA. Martín Flores - y representante de la
Fundación Comunitaria Uca; Representante de Salud, la asiste-
cia de los Juntos de Agua que se abastecen de las diferentes
Microempresas abastecedoras de agua del Municipio, representa-
te del patronato de Guayús Sr. Oscar Tejeda, asistieron también
Nubia del Carmen Torres, miembro de la C.T. así como veci-
nos del Municipio que asistieron a la presente sesión, preside
el secretario Municipal que da fe se procedió de acuerdo a la
agenda propuesta, y es la siguiente: 1º Desempañamiento de partici-
pante 2º Integración de la mesa principal por miembros de la
Corporación Municipal. 3º Oración a Dios, dirigido por la
Dña. Nubia del Carmen Torres. 4º) Fueron escuchadas las no-
tas del Honorable Vocero del H. Ayuntamiento, dirigido por la Dña. Martha
Reticia Hernandez. 5º) El Sr. Elder Antonio Quintanilla - en
su calidad de Vice Alcalde Municipal dio la bienvenida a los
presentes y manifestó que el objetivo de la misma es: Pro-
mover la estructura de Rendición de Cuentas de parte de las Jun-
tas de Agua con el fin de traer parentar el buen manejo de
los recursos como resultado de la gestión realizada y de las
estrategias de sostenibilidad definidas al interior de cada
Comunidad. acto seguido declaró abierta la sesión. 6º El secre-
tario Municipal dio lectura al acuerdo que da legalidad al
Cabildo abierto ambientado que hoy se celebra. 7º Carre-
ra por el Sr. Oscar Antonio Flores, miembro de la Junta Admora-
de Agua de Rio Fierro (centro), presentó el Contexto de los sis-
temas de Agua potable existentes en el municipio, haciendo
énfasis mas que todo de los 8 juntas que se abastecen de la
microempresa Queguereña, expone de la problemática que
le ha enfrentado con la adquisición compra de tierra para
protección de la misma, las Juntas cumpliendo con los com-
promisos hacen su aporte monetario como contraparte a
los fondos Municipales. Los mismos ante hoy dos Comidades
reuniones que no quisieren hacer su aporte y siempre se he-
refieren de la microempresa, expone que están enfrentando
otros problemas y es la Rendición de cuentas ante la ER -
SAPS", como Junta les tocó que pagar una sanción in-



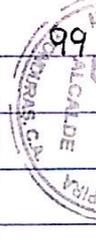
puesta por esta institución, así mismo estar con otros muchos
 problemas otras Juntas del Municipio. En los Compras de bienes
 mencionas que se han Comprado 21.5. Mz. se están negociando
 5 más y se espera cerrar trato antes del 31 de Diciembre - y es-
 perar tener disponible el fondo del 50% . y no tener ningún
 problema ni atrasos en el desembolso respectivo. Como Juntas
 están haciendo todas las actividades que les corresponde y al al-
 cance de sus posibilidades todo ello para lograr la conserva-
 ción del Medio Ambiente. 8º) El Sr. Nahum Orellana, Tec-
 nico representante de la Fundación Comunitaria Queca. agradece
 la invitación y este es un espacio muy importante para infor-
 mar a la Corporación Municipal y miembros de la presente asam-
 blea de las actividades que la Fundación realiza en la Reserva
 Montaña Queca. donde convergen los Municipios de Pos Flores,
 Separa, La Oguata y Orucias, Requira, son 6 900. hectareas. Como
 Fundación trabajan en el recurso hídrico en el campo de la orga-
 nización, actualmente 6 juntas de agua fundieron cuentas
 ante lo ERSAPS. y a no lo hicieron lo que representa que estos están
 expuestos a pagar sanciones, debido a la debilidad que han presen-
 tado en rendir cuentas policito a la Corporación Municipal si
 puede financiar o pagar los servicios de su Jirito Colegiado para
 legalizar dicha documentación con el estampado de su firma,
 otorgando lo que han realizado Talleres de liderazgo con las Juntas
 de Agua son estrategias para mejorar la parte productiva y se
 trabajará hasta lograr la declaración de las microcuencas.

9º. Siguiendo con el Sr. Martín Torres, Tecnico del SANAA. ha ex-
 uso de la palabra agradeciendo la invitación y aprovecha el
 espacio para dar a conocer de las formulas utilizadas para la crea-
 ción del Cálculo del pago de tarifas del servicio de Agua, en las
 diferentes Comidades. La sostenibilidad del agua está generalizada
 por lo social - Ambiental y Económico. La Junta de Pos Flores
 entre, realiza como estrategia la compra de tierra mediante
 el fondo Vudo, la protección del Medio Ambiente, Arroyos,
 son estrategias que se implementan para el desarrollo de una
 sostenibilidad, lamenta que no asistieron en un 100% las
 directivos de las juntas de Agua, pero aún estamos en tiempos para



98
MUNICIPIO DE LAS
CERREJAS
COPIA

por los trabajos en la sostenibilidad de nuestro recurso hídrico para el cálculo de la cuota o tarifa de agua y los gastos más inversión en la construcción del sistema y resultado de ello es la tarifa a aplicar; menciona que solo existen 4 Juntas de agua legalizadas en Los Feos. - sugirió buscar los mecanismos para que en un próximo evento asistan en un 100% todos los actores líderes de las Comunidades para conservar el Medio Ambiente. 10) Abriendo el espacio de Preguntas y Respuestas; Participó el Sr. Oziel Antonio Flores, y solicitó a la Corporación Municipal que para el próximo año se organice el Comité Ambiental Municipal, ya que este órgano sería el encargado de monitorear permanentemente a las Juntas de Agua y a las instituciones que trabajan en esta área; sugiere además que todas las Juntas de Agua tienen su personería jurídica la cual solicitó con el apoyo de la Cooperación Alemana; El Regidor Municipal Wolke Lara, participó felicitando a las Juntas de Agua que asistieron, lamenta que no asistieron en el porcentaje que se esperaba, quizás fue problema del tiempo de la Convocatoria o también la temporada del Corte de Café, pero es necesario tomar conciencia, reducir cuotas y contribuir a mejorar el medio ambiente. - El Regidor J. Ovidio Serrano, Regidor, felicitó también a las estructuras que asistieron ya que es muy importante reducir cuotas como este que administró fondos, es interesante y un llamado a la Corporación Municipal para que se le preste atención al problema ya que la ERSAPS no envía la constancia a las Juntas de Agua en tiempo y debido a esto las Juntas no pueden acceder a fondos y si cuando ya lo puedan hacer ya lo finalizado su periodo y estos ya estarían de forma ilegal; sugirió a la Corporación Municipal que al momento de aprobar el Calendario de planes se planifique en un mejor tiempo, como una estrategia para que las estructuras asistan en un 100% de la convocatoria. El Sr. Haroldo Miranda, participó y hace referencia de la compra de tierra, sugiere que es necesario sentarse, buscar estrategias y salida al problema de los Campesinos de tierra y solicitó el apoyo y colaboración de la Fundación Comunitaria Queca.



Continuo el representante de la Junta de Agua de Tepicma Cristian Quesada informo que ellos tienen un grave problema en la microcuenca de Tepicma, ya que en años anteriores la misma fue talada en su totalidad, solicito a la Corporación Municipal ponerle atención y buscar los mecanismos o estrategias para que la misma sea protegida. La microcuenca esta ubicada en terreno de Graías, Leupira. Igualmente tienen el problema con la Rendición de cuentas, ya se les notifico y les corresponde pagar una sanción. Participo el señor Regino Samueto, Tesorero de la Junta de Agua de Monte del Arroyo solicito a la Corporación Municipal y Técnico de la UMA el apoyo para llevar a cabo el registro de firmas en el banco, así mismo necesitan cumplir con el registro de inscripción en el "ERSAPS".

se le informo que se estará haciendo la gestión y se solicito el apoyo de la Fundación Comunitaria Quea. Marlon Cardenas, vecino de Monreal y miembro del Patronato Comunitario de esta aldea. Hacer referencia en lo siguiente: 1º) La Convocatoria tenía que ser de forma general, no solo a las Juntas de Agua, 2º) Que se le ponga atención al problema de Tepicma la microcuenca fue talada y la Ley no se aplico 3º) Hace referencia de la importancia de tomar conciencia en pagar lo justo por el servicio de Agua las tarifas son muy bajas y tenemos agua en cantidad, gastamos mas por otros servicios, recarga de Teléfono, Cable, etc. y estamos puntuales pagando, informo que nieta asistió en las giras a las microcuencas y reuniones de la AJAM, se le comencio al Sr. Cardenas que en tema de acuerdos se discutirá y se formalizaran las actividades a emprender. Considerando que las Juntas de Agua no vienen listas con su informe y se me informo por medio de Fundación Quea que estas estructuras informan al 30 de Abril, se debia el punto # 11 de la agenda, Rendición de cuentas por cada junta que forma la AJAM. Acuerdos y compromisos: 1º) Establecer que la Convocatoria se realice ocho días antes de forma generalizada y que las Juntas de Agua presenten copia del informe que presenta al ERSAPS. 2º) Establecer un mecanismo o Reglas para responsabilizar a las Juntas al no cumplir con la Rendición de cuentas se deduzcan responsabilidades. 3º) El Informe debe ser elaborado por un Perito Mercantil Colegiado con el stampado de su firma 4º) Fundación Quea, brindara el acompañamiento a las



100
Juntas de Agua en la elaboración del informe Quección de
cuentas. 5º) El Sr. Angel Antonio Heas. presentó solicitud a la
corporación Municipal, solicitando el incremento de 500 mil lempiras
mas para compra de tierra en la microcuenca. Solicita además que
si este fondo no se utiliza en compra de tierra, que se apoye a
cualquier junta de agua que tenga problema en su conducto
dentro del municipio. Esta nota la entregó a la corporación para maui-
lisis y posterior aprobación. 6º) Juanito Miranda solicitó se cons-
truya un reservorio para evitar que por la gran cantidad de Man-
guaras que hay instaladas en la quebrada, el agua ya no corre por
su afluyente afectando a los pees y de esos pees que viven en la
misma, se toma en consideración. 7º) Se realizara de forma perio-
dica los análisis químicos, físicos y bacteriológicos de los sistemas
de agua y microcuenca, así mismo se buscará el mecanismo
mediante una Ordenanza Municipal para controlar el zonedo
que transmite el Dengue, ya que según informe hay casos de Dengue.
8º) Se instruye al Técnico de la UMA, para que realice o redise-
ne una Ordenanza para controlar el botadero de basura, desde el
dunio a Separa, hasta el lago Redondo, límite entre Los Flores-
y Separa, ya que según lo expuesto por el Sr. Oscar Tyjada, los
vecinos de Separa son los que tiran la basura, se investigará
el caso de una Casita que Separa, autorizó dentro del terri-
torio de Los Flores, en sitio 'el lago Redondo', este caso se retornará por
medio del Director Municipal de Justicia. 9º) El Comité
del Patronato o Junta de Agua de Cañada solicitó a la Cor-
poración el apoyo para implementación de Talleres para los
jóvenes, a fin de motivarles y sean mas participativos, se
toma en consideración y se gestionará externamente el
apoyo, y hace del conocimiento que el Cañada se han im-
plado medidores con el fin de controlar el consumo de agua
por el abonado y esto ha funcionado, actividad que ha sido
digno de imitar e implementar esta buena práctica; 10) Se
solicitará a las Juntas de Agua, clarar los sistemas de agua para
evitar la contaminación en el agua, y eliminación de parásitos
que salen por el grupo de la llave, según lo informado por el Tec-
nico del SANAA. - El Tema de extracción de arena y grava del

rio Mejocté, se dismutará en otro evento y a que necesita análisis profundos de cheques en terreno del pól. este punto fue solicitado por el señor Angel Antonio Herrera, y se amplió la información por el vice-alcalde municipal Elder Quintanilla, manifestando que este tema es complejo y actualmente existe un grupo artesanal de paleros que se encargan de cargar las volquetas y estos cobran y pagan a la Municipalidad Wilber, mismo que lo interesante es que las comunidades se organizan y empiecen a realizar acciones de presión a las autoridades correspondientes. En fe de lo anterior se firman la presente.

[Signature]

Vice Alcalde

[Signature]

Ela Ederia Hernández

[Signature]

Odalia Marilia Flores
Regidora #7

[Signature]

Wilber Hernandez Lara
Regidor octavo

[Signature]

UMA

[Signature]

Cristian Iglesias

[Signature]

Blanca Iris Arzúeta Bonilla

[Signature]

Humberto
New Orleans
F.L. Pica

[Signature]
1001 in Flores
SAUANA

Edilio River

[Signature]

Regino Sarmiento

[Signature]

[Signature]

Mirtha Hernandez
Regidora #4

[Signature]
Secretaria Mpa

